

LA REVISTA

Peninsular

Experiencia y trayectoria al servicio de Yucatán

Carlos Berlín Montero habla de sus aspiraciones y motivaciones

\$ 12.00



La Revista Política más
leída y de mayor alcance.

Director:
Rodrigo Menéndez C.

Año XXVI



Síguenos en @LaRevistaP

ÍNDICE

Directorio

Fundador
Eduardo Menéndez Rodríguez †

Director General
Lic. Rodrigo Menéndez Cámara

Asistente de Dirección
Grethel Escalante Sosa

REDACCIÓN

Jefe de Redacción
Humberto Acevedo Manzanilla
chacevedo55@hotmail.com
gretheles@hotmail.com

Reportera
Yazmín Rodríguez Galaz

PRODUCCIÓN E IMPRESIÓN

Coordinador de Diseño
LDGP. Ricardo Bobadilla Fernández

Formación
Edgar Palma Acosta

SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00
Precio del ejemplar \$12.00

OFICINAS

Calle 35 #489-E x 52 y 54 Centro. Mérida,
Yucatán, México C.P. 97000.
Teléfono y Fax : (999) 927-41-01

COLUMNAS

Enriqueciendo la noticia 18

Con el dedo en la llaga 34

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

6 —————
Experiencia
y trayectoria
al servicio de Yucatán



————— 22
Infraestructura y programas
sociales fortalecen economía yucateca



36 —————
Refuerzan
seguridad en
El Carmen

————— 28
¿Cambiará el 5 de
junio el escenario
2018?



La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de la Dirección.

COLABORADORES



————— 40
Enemigo invisible

Lavando dinero 18
(Por Francisco López Vargas)

Yo creía que... 24
(Por María Amparo Casar)



Racista, xenófobo y misógino 30
(Por Yuriria Sierra)

Convivir es respetar 38
(Por Víctor Corcoba Herrero)

Hombre de mucha experiencia y larga trayectoria en la política y en el servicio público, Carlos Berlín Montero señala contundente: "Siempre he sido una gente disciplinada y de oficio; llegado el momento, que no quede duda, participaré porque tenemos capacidad de convocatoria y la experiencia para hacer un buen gobierno que beneficie a Yucatán".

De esta forma, el actual funcionario federal deja claro que cuando llegue el momento, buscará que su partido, el PRI lo considere como un prospecto a contender electoralmente.

Entonces... ¿buscará la candidatura del PRI a la gubernatura de Yucatán?

"Claro que sí, que no quede la menor duda, pero en este momento soy delegado de la Semarnat y no podemos ni debemos distraer-

nos de nuestro compromiso con México y con el presidente Enrique Peña Nieto, ni con el titular nacional de la dependencia, Rafael Pacchiano Alamán, así como con nuestro gobernador Rolando Zapata Bello, pero principalmente con los yucatecos, con la sociedad a quien nos debemos como servidores públicos", respondió.

En los comicios del 2018 a realizarse en Yucatán se elegirán a gobernador, 106 alcaldes, 25 diputados locales y cinco federales, dos senadores y presidente de la república.

"Soy sumamente respetuoso de los tiempos y de nuestras leyes, pero además estoy convencido de que haciendo bien nuestro trabajo, cumpliendo con nuestra labor, y cumpliendo a la sociedad tenemos las bases y los méritos necesarios para aspirar a IR►

"Da gusto que la gente recuerde y sepa de nuestro trabajo y si, si pensamos a futuro, creo que tenemos las condiciones de madurez, experiencia, capacidad, y sobre todo, actitud y aptitud para conciliar y trabajar en unidad, como para aspirar a nuevos encargos".

Experiencia y trayectoria al servicio de Yucatán

Carlos Berlín Montero habla de sus aspiraciones y motivaciones

Carlos Berlín Montero es, sin duda, uno de los políticos que han desempeñado diversos cargos de suma relevancia en la entidad y, aunque cauteloso, avanza con paso firme en el camino hacia lo que sería la cúspide de su carrera política.



“Me parece que será la misma gente, la militancia y la población de Yucatán, la que en su momento se pronunciará por quién pueda ser el mejor candidato y quien pueda llevar a nuestro Estado a continuar el trabajo decidido y continuo que está desarrollando nuestro gobernador”, expresó Berlín Montero.

seguir sirviendo a nuestro estado.

“Además, me parece que será la misma gente, la militancia y la población de Yucatán, la que en su momento se pronunciará por quién pueda ser el mejor candidato y quien pueda llevar a nuestro Estado a continuar el trabajo decidido y continuo que está desarrollando nuestro gobernador”, expresó.

Berlín Montero, quien fuera líder de la CNC, diputado local, diputado federal y desde muy joven titular de la Secretaría de Desarrollo Rural del gobierno de Víctor Cervera Pacheco, lo que le permitió el contacto con la clase campesina y los más nece-

sitados, señaló que ha recibido muchas muestras de afecto y de apoyo, para que participe en los procesos electorales de Yucatán. “Da gusto que la gente recuerde y sepa de nuestro trabajo y sí, sí pensamos a futuro, creo que tenemos las condiciones de madurez, experiencia, capacidad, y sobre todo, actitud y aptitud para conciliar y trabajar en unidad, como para aspirar a nuevos encargos”, dijo.

Ese hecho, el impulso de la gente, lo hace decir seguro de sí mismo, de que “trabajando bien y cumpliendo a la gente, esos espacios se consolidan de manera natural cuando llega su tiempo” y añade que si algo le ha dado su experiencia de vida, es el saber **IR ▶**

que el gran secreto de gobernar, es hacerlo cerca de la gente, a su lado, escuchando sus necesidades y construyendo mejores oportunidades.

Carlos Berlín Montero es, sin duda, uno de los políticos que han desempeñado diversos cargos de suma relevancia en la entidad y, aunque cauteloso, avanza con paso firme en el camino hacia lo que sería la cúspide de su carrera política.

Con la solvencia y habilidad apuntalada por la experiencia y madurez política, Berlín Montero no titubea al afirmar que para cualquier servidor público “sería un gran honor la responsabilidad de servir a su estado como Gobernador”.

Su amor por la tierra y por el campo ha sido evidente a lo largo de toda su trayectoria, en la que sobresale el vínculo con el sector campesino de nuestro país. Siendo considerado, incluso, hasta un líder moral de la CNC en Yucatán, por haber tenido que enfrentar los embates del gobierno de Acción Nacional que intentó a toda costa desaparecer cualquier liderazgo ajeno a su ideología.

Fuertemente vinculado al ex gobernador Víctor Cervera Pacheco, a quien el propio Berlín Montero reconoce como el líder moral del agrarismo yucateco y un ejemplo a seguir por su espíritu de lucha y su gran pasión por Yucatán, y quien a pesar de su juventud lo designara secretario de gabinete en la Secretaría de Desarrollo Rural, es de los pocos políticos que no se ha encasillado en algún grupo, quizá por su don de diálogo, representando seguramente hasta un factor de unidad para el priismo yucateco.

Sonriente, siempre amable y dispuesto, Carlos Berlín Montero habló en la entrevista para *La Revista*, al dejar en claro que, respetuoso del cargo que ahora ocupa como delegado federal de la Semarnat, no es tiempo aún para hablar de precampañas.

No obstante, durante la plática, recuerda con satisfacción su paso por el Congreso de la Unión, tras haber ganado contundentemente el primer distrito federal y consiguiendo la votación más alta para su partido cuando el PRI perdió la misma Presidencia de la República frente al panista Vicente Fox Quesada.

Con ese mismo orgullo reflejado en su rostro, narra cómo le tocó ser líder del Congreso Local en una de las legislaturas más **IR ▶**



Berlín Montero no titubea al afirmar que para cualquier servidor público “sería un gran honor la responsabilidad de servir a su estado como Gobernador”.

Fuertemente vinculado al ex gobernador Víctor Cervera Pacheco, es de los pocos políticos que no se ha encasillado en algún grupo, quizá por su don de diálogo, representando seguramente hasta un factor de unidad para el priismo yucateco.

productivas que se recuerdan, habiendo producido importantes reformas a nuestro marco legal, pero sobre todo, habiendo mostrado a la sociedad que “a través del diálogo se pueden construir importantes acuerdos, buscando las coincidencias en lugar de acrecentar las diferencias”.

El ex presidente de la Gran Comisión del Congreso local reconoce que sin el compromiso de los diputados que lo acompañaron en la LVIII legislatura, este éxito no hubiera sido posible y recuerda lo intenso de algunos debates, en los que al final prevaleció el diálogo.

El Dr. Berlín, como conocen muchos al médico veterinario zootecnista de profesión, nos narró también la experiencia de su paso por la Oficialía Mayor del gobierno de Ivonne Ortega, y cuando le preguntamos sobre cuál podría ser una de sus mayores virtudes, afirma sin titubeos que es una persona de diálogo y de acuerdos, lo que le ha valido mantenerse vigente con tres importantes gobernadores priistas, en referencia a Cervera Pacheco, Ivonne Ortega y el actual gobernador del estado, Rolando Zapata Bello.

Pero lo más importante, asienta, es trabajar cerca de la gente, a la que siempre ha escuchado, y buscando de manera conjunta la solución a muchos de sus problemas.

Y sobre su trabajo actual como delegado federal de la Semarnat, se le insistió:

- ¿No ha representado para usted un cambio de 180° en su carrera política?

“Por el contrario, me parece que ha sido una gran oportunidad para demostrar que cualquier oficina o dependencia de gobierno puede y debe tener una visión social, pues aunque la dependencia era vista como una oficina de trámite en la entidad, actualmente impulsa importantes programas de empleo temporal, programas productivos ligados a la preservación **IR ►**



El Delegado de la Semarnat detalló que el programa de empleo temporal del gobierno federal contribuye a mitigar los desequilibrios en municipios que, formando o no parte de la cruzada contra el hambre, les brinda las herramientas necesarias para salir adelante de un modo digno y con sentido ambiental.



Tras recordar su paso por el Congreso del Estado, destacó que “a través del diálogo se pueden construir importantes acuerdos, buscando las coincidencias en lugar de acrecentar las diferencias”.

y aprovechamiento de los recursos naturales y, sobre todo, donde podemos desarrollar un importante trabajo en materia de educación ambiental.

“Estoy convencido de que trabajar como servidor público, de cualquier nivel, debe verse como la oportunidad de servir a la sociedad, de ayudarla a salir adelante y construir mayores oportunidades para nuestra gente”, indicó.

Nueva forma de atención

Carlos Berlín reveló que cuando llegó a la delegación federal de la Semarnat se encontró con una oficina enclavada en la burocracia, donde el común denominador era negar un trámite por no cumplir los requisitos.

“Hemos instruido una nueva política de atención al usuario. En lugar de negarle un trámite, le explicamos que le hace falta y lo orientamos para cumplir los requisitos, pues al final se trata de impulsar un desarrollo sustentable de nuestros recursos naturales, que ayude a

la economía de la gente y no de cerrar oportunidades a la sociedad”, comentó.

Luego el delegado federal dijo estar satisfecho de los cambios que ha tenido la dependencia a su cargo, y asegura que lejos de sentirse fuera de lugar como algunos pensaban, por el amor que tiene por su tierra y por el campo, en la Semarnat encontró la posibilidad de “trabajar con la gente para hacer del desarrollo de esa tierra, un desarrollo sustentable que cuide las riquezas naturales que nos ofrece nuestro Estado”.

Al final, su vasta experiencia en el servicio público es evidente y la plática amena del político carismático, surge y afirma que para él, ahora sí, “ya es el tiempo de Yucatán”, por lo que reiteró que en su momento buscará participar en la contienda electoral.

“Mi deseo de participar no es más que el reflejo de mi convicción por seguir sirviendo a mi estado y ayudando a la gente para que supere sus problemas y encuentre alternativas de trabajo y de ingreso”.

“El desarrollo y futuro de Yucatán es importante, en ese sentido, **IR ►**

"En la Semarnat hemos instruido una nueva política de atención al usuario. En lugar de negarle un trámite, le explicamos que le hace falta y lo orientamos para cumplir los requisitos, pues al final se trata de impulsar un desarrollo sustentable de nuestros recursos naturales, que ayude a la economía de la gente y no de cerrar oportunidades a la sociedad", comentó.

creo que la mejor alternativa para seguir creciendo es y será la que presente el PRI", externó el entrevistado.

-¿Cree usted que el PRI tendrá la capacidad para ganar las elecciones en el 2018?

-Estoy convencido, el PRI es un partido que ha demostrado que genera buenos gobiernos, el mejor ejemplo es el actual, con el gobernador Rolando Zapata Bello.

-¿La oposición es opción?

-Cada quien presenta sus propuestas, pero creo que la sociedad sabe bien lo que quiere y lo que demanda son resultados y sabe bien quien le cumple.

El delegado de la Semarnat manifestó que seguramente el PRI tendrá una buena "cantera" de aspirantes para participar en los comicios del 2018.

En ese aspecto reiteró que él y otros priistas seguramente sabrán responder a las expectativas del momento y reiteró: "Yo si quiero participar".

IR ►



"Estoy convencido de que trabajar como servidor público, de cualquier nivel, debe verse como la oportunidad de servir a la sociedad, de ayudarla a salir adelante y construir mayores oportunidades para nuestra gente",



Para el entrevistado, su desempeño en la Semarnat ha sido una gran oportunidad para demostrar que cualquier oficina o dependencia de gobierno puede y debe tener una visión social.

Su trabajo como delegado

Berlín Montero ha encabezado diferentes eventos y acciones como parte de su labor como titular de la Semarnat en Yucatán, entre ellas las jornadas de reforestación.

En ese sentido la delegación de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en Yucatán llevó a cabo una doble jornada de reforestación en planteles educativos de Ticul, con el objetivo de propagar en los niños y jóvenes el mensaje de que este 15 de mayo, Día Mundial de Acción por el Clima, es una fecha para la reflexión acerca de las acciones que debe emprenderse para asegurar el bienestar de todos los ciudadanos.

Al acudir a la escuela primaria Joaquín Barrera González y al Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CBTIS 19), el delegado de la Semarnat, Carlos Berlín Montero, recordó que el día 15 de mayo "debe ser un espacio para reflexio-

nar que la reforestación es una tarea para revertir los efectos del cambio climático".

Acompañado de los representantes de instituciones en Yucatán, legisladores, autoridades municipales y escolares, profesores, padres de familia y alumnos, Berlín Montero invitó a los menores a propagar el mensaje de que es necesario reforestar para respirar un aire de mayor calidad.

Asimismo, reconoció la labor de las instituciones y personas que participan en los trabajos para mejorar el medio ambiente y enfatizó que "tenemos una gran responsabilidad frente a la realidad que ya está aquí y a la que se viene de frente", dijo, refiriéndose a las condiciones ambientales.

El funcionario señaló el hecho de que los gobiernos federal, estatal y municipal, así como los legisladores y las entidades involucradas en las tareas del medio ambiente tienen una agenda

IR ►

común, lo que asegura un mejor resultado por la concentración de esfuerzos y la eficiencia en las tareas.

Al mismo tiempo, enfatizó el hecho de que todos debemos contribuir a la reforestación, de las bondades que esta práctica trae para el medio ambiente, lo mismo que el cuidar el agua y la energía eléctrica, así como manejar adecuadamente la basura depositándola en los lugares adecuados.

Al referirse a la celebración del 15 de mayo, dijo que “como hoy estamos celebrando con ustedes esa fecha, queremos hacer la reflexión con ustedes acerca de la necesidad de que todos seamos promoventes, de que sean ustedes los embajadores y que lleven este mensaje a su familia, a sus amigos”.

Para contribuir como uno de los objetivos principales de esta conmemoración, que es lograr que las personas tomen conciencia acerca de la importancia que tiene el clima en nuestra vida y,

sobre todo, en el medio ambiente, el Delegado de la Semarnat y sus acompañantes también entregaron material didáctico alusivo a temas medioambientales en ambos planteles.

Empleo temporal

Entre otras acciones, Carlos Berlín Montero detalló que el programa de empleo temporal del gobierno federal contribuye a mitigar los desequilibrios en municipios que, formando o no parte de la cruzada contra el hambre, les brinda las herramientas necesarias para salir adelante de un modo digno y con sentido ambiental.

“Las 647 familias beneficiadas de los municipios de Cantamayec, Chacsinkín, Halachó, Hochtún, Izamal, Sotuta, Tahdziú, Teabo, Tekax, Telchac Pueblo, Tixméuc y Tzucacab, recibirían además asistencia técnica de jóvenes estudiantes del Instituto Tecnológico de Conkal, que proporcionarán sus conocimientos para el cultivo de huertos orgánicos”, destacó el Delegado de la

►



Semarnat durante su mensaje en la ceremonia de entrega de estos apoyos.

El funcionario enfatizó que en un trabajo coordinado con el gobierno del Estado, el programa de “Huertos orgánicos” permitirá la producción de alimentos, cultivando hortalizas libres de agroquímicos, que además de propiciar una cultura productiva más amigable con el ambiente, contribuirá a su alimentación y las de sus niños y niñas.

El delegado federal enfatizó que “se trata de una nueva cultura de cómo hacer las cosas en Yucatán, con dirección, con rumbo claro; buscamos el cambio para mejorar, pero cuidando lo más valioso que tenemos, nuestros recursos naturales”, y finalmente explicó que el programa de Huertos Orgánicos forma parte del paquete de 18.8 millones de pesos que la Semarnat destinará a Yucatán en materia de empleo temporal para este año.

Por su parte, el titular del Ejecutivo, Rolando Zapata Bello, mencionó que esta acción muestra el trabajo conjunto de los tres órdenes de gobierno, que están articulando los programas de apoyos económicos y fomento social dentro de una estrategia integral que permite superar los rezagos.

“Así, la política social estatal y los programas de empleo temporal de la Semarnat, de SCT, del INAH, de Conafor, de Sede-

sol federal, comparten el objetivo y la visión de no duplicar esfuerzos, y de alinear los puntos de coincidencia para maximizar los beneficios y entregar buenos resultados a la ciudadanía. Es decir, sumar esfuerzos para atender efectivamente a todas las personas que lo necesitan”, aseveró el gobernador Zapata Bello.

A su vez, la señora Gualberta Pat Chanché, beneficiaria del municipio de Sotuta, en representación de las familias beneficiadas de los 12 municipios agradeció al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, al delegado de Semarnat, MVZ Jorge Carlos Berlín Montero, y al gobernador de Yucatán, Rolando Zapata Bello, “su compromiso e interés de ayudar a las comunidades más necesitadas”.

Durante el evento funcionarios federales, estatales y municipales entregaron simbólicamente a 8 familias beneficiadas, carretillas, guantes, coas, rastrillos, mangueras y semillas de calabaza, cilantro, chile habanero, lechuga, pepino, remolacha, tomate, sandía y rábano, para cultivar en los huertos orgánicos.

Antes de finalizar el acto, a las afueras de Palacio de Gobierno se dio el banderazo de salida a vehículos que transportaban los insumos y herramientas que forman parte de este apoyo otorgado por el Gobierno de la República a los 12 municipios.

(Yazmín Rodríguez Galaz) R



—El PRI es un partido que ha demostrado que genera buenos gobiernos, el mejor ejemplo es el actual, con el gobernador Rolando Zapata Bello —afirmó.

••• H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN
• LXI Legislatura 2015 • 2018

VOLUNTAD Y DIÁLOGO POR YUCATÁN

Terminaron los dos primeros periodos de labores en el Congreso del Estado. A la fecha, se han abordado más de 200 productos legislativos que incluyen la creación de nuevas leyes y modificaciones a nuestro marco jurídico, en beneficio de los yucatecos.

Con trabajo serio y decidido, en la LXI Legislatura estamos entregando resultados.

Nuevas leyes y reformas

- Ley para la Igualdad entre mujeres y hombres del Estado de Yucatán
- Se inscribió en el muro de honor la Leyenda "Elvia Carrillo Puerto, Promotora del Reconocimiento de los Derechos de la Mujer"
- Se declaró al 2016, como el año del Centenario del Congreso Feminista de Yucatán
- Reforma a la Ley de Gobierno del Poder Legislativo para crear dos nuevas comisiones permanentes
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Yucatán
- Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Yucatán para simplificar trámites dirigidos a la creación de empresas y atención a la ciudadanía
- Ley que Regula Las Casas De Empeño en el Estado de Yucatán
- Ley para la Protección de las Personas que Intervienen en el Proceso Penal para garantizar su salvaguarda como parte de los juicios en el estado
- Inversión para la tecnología e infraestructura a favor de la seguridad en Yucatán
- Modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de facultades a la Secretaría de Seguridad Pública respecto a la Policía Ministerial
- Modificar el Código de la Administración Pública de Yucatán, sobre la Secretaría de Seguridad Pública para transferir atribuciones de investigación que actualmente realiza la Fiscalía General Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública
- Modifica la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán para crear el Instituto de Ciencias Forenses
- Ley de Víctimas del Estado de Yucatán que crea el Registro estatal de Víctimas
- Modificaciones al Código Penal del Estado de Yucatán. Delitos sexuales contra menores, se perseguirán de oficio; Aumento de penas en falsedad de declaraciones; Delitos contra el Funcionamiento del Sistema Estatal de Seguridad Pública; Robo a casa habitación y comercio, como delito grave
- Se creó la Secretaría de Innovación, Investigación y Educación Superior
- En adelante, las multas a los partidos políticos serán canalizados para impulsar la ciencia e investigación
- Se declaró Patrimonio Cultural Intangible del estado a la Jarana, la Trova y la Charrería
- Se incluyó el Bienestar Obstétrico como política pública enfocada a una mejor atención de las mujeres durante todo su proceso de embarazo
- Se avalaron políticas públicas a favor de la atención, tratamiento y no discriminación de las personas en condición de Autismo
- Incluir la Educación Ambiental, en los diferentes niveles educativos

 **Aprobado Por Yucatán**



Control total de tu vehículo ¡Desde cualquier lugar!

UTILITARIOS
O FLOTILLAS

AUTOS Y MOTOS
PARTICULARES



Localize
MONITOREO GLOBAL

+52 (999) 926 8372 - contacto@localize.mx

Necesario analizar a la sociedad con perspectiva de género

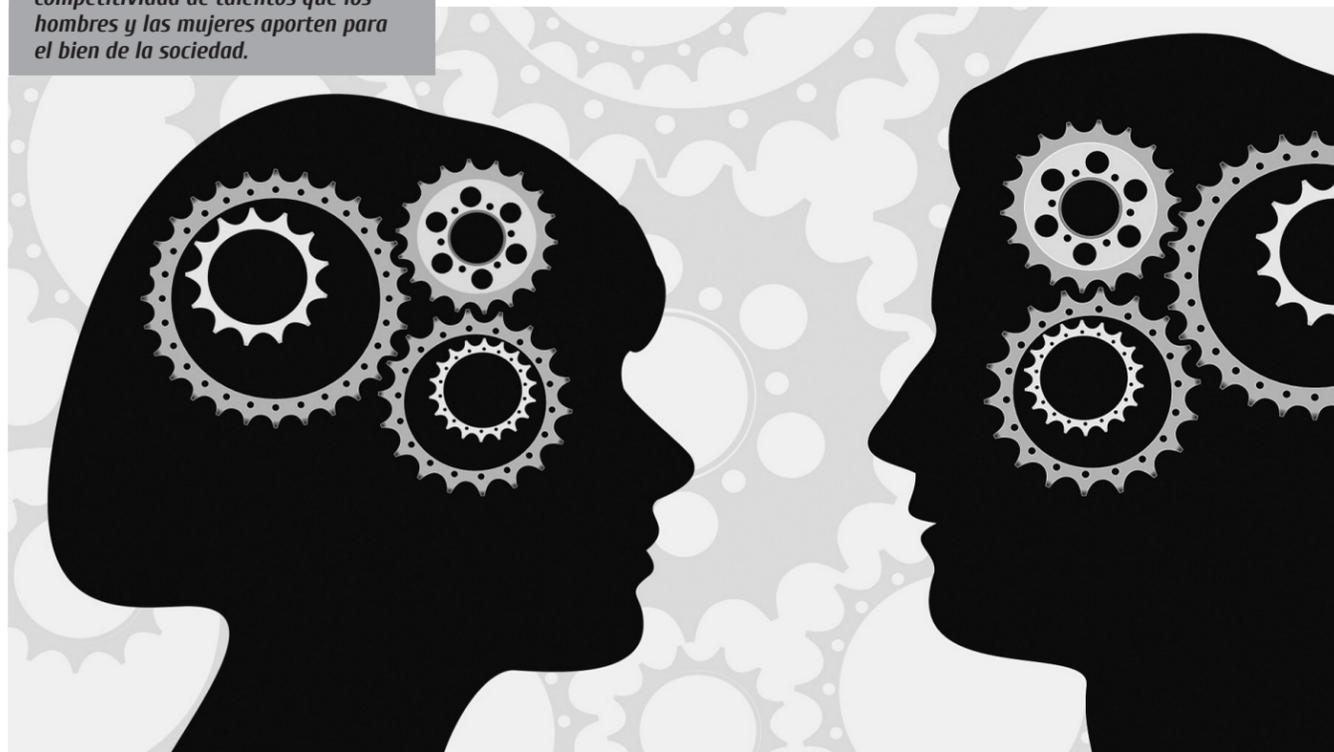
Por Enrique Vidales Ripoll

La oposición o guerra de sexos deben ahora, en el mundo tecnológico y global, transformarse para abrir espacios más abiertos en la competitividad de talentos que los hombres y las mujeres aporten para el bien de la sociedad.

En las redes sociales empiezan a difundirse varios memes que cuestionan la desconsideración hacia al hombre cuando se habla de cuestiones de género. En un sentido mediático el tema del género viene justificando la lucha de la mujer por un mayor espacio de acción, el respeto de sus derechos humanos, la exigencia de un trato igualitario pero, sobre todo, de la liberación de espacios de violencia contra ella.

No podemos negar que existe una deuda histórica contra las mujeres. Las restricciones a su participación en la sociedad limitan su desarrollo pleno e integral. Su limitación a la reproducción y conservación de la especie impide ver a las féminas los talentos que contribuyan en la producción de bienes en la sociedad. Desde la postura religiosa, social y actualmente en los ámbitos laborales y políticos, la mujer ha sido rezagada y violentada en la realidad de lo que pueden aportar a la sociedad.

Aunque también, en la integralidad del análisis del hombre y la mujer se debe reconocer que hay diferencias biológicas que su complementariedad propician la reproducción de la especie y concluyen que ambos sexos no sean naturalmente iguales. Por ejemplo, la maternidad está estrechamente y exclusiva para la mujer, pero el hombre tiene contribución y responsabilidad compartida en la nueva vida. **IR ▶**



No podemos negar que existe una deuda histórica contra las mujeres. Las restricciones a su participación en la sociedad limitan su desarrollo pleno e integral.

Pero a pesar de las diferencias biológicas en los diferentes aspectos de la vida humana, la sociedad debe reconocer la igualdad en cuanto acceso a los derechos y obligaciones que la ley confiere a los individuos. No es una cuestión de ponderar un sexo en particular arriba del otro. No es sojuzgamiento, sumisión o preponderancia. Ambos tienen talentos que se complementan para la construcción de una mejor sociedad.

La oposición o guerra de sexos deben ahora, en el mundo tecnológico y global, transformarse para abrir espacios más abiertos en la competitividad de talentos que los hombres y las mujeres aporten para el bien de la sociedad.

Es por ello que ha surgido un enfoque de análisis social y especialmente jurídico que se ha llamado "perspectiva de género". Es decir, es la mirada analítica que indaga y explica cómo las sociedades construyen sus reglas, valores, prácticas, procesos y subjetividad, dándole un nuevo sentido a lo que son las mujeres y los hombres y a las relaciones que se producen entre ambos.

No es una cuestión de solo ver hacia las mujeres. El género como construcción social se manifiesta en el conjunto de ideas que preconiben y estereotipan lo que es ser mujer y hombre. Ambos complementarios y necesarios en la sociedad. El estudio desde la perspectiva de género nos permite comprender lo que es la feminidad y masculinidad. Reforzar los aspectos que sean positivos en ellos, así como también, desterrar lo que impide y obstaculiza un

desarrollo integral y normal de cada uno de los sexos atendiendo a la reciprocidad, responsabilidad, compromiso y respeto mutuo.

Hace cien años se celebró el I Congreso Feminista de México. En la postura valiente de mujeres como Elvia Carrillo Puerto se sentaron las bases de la lucha de la mujer en la sociedad y política en Yucatán y en nuestro país. Al tiempo muchas cosas han cambiado y transformado para el bien de la mujer. Pero aún falta mucho por hacer.

Es claro que aún persisten pensamientos anacrónicos con respecto a las mujeres que cuestionan el por qué se habla del empoderamiento de la mujer en la política. Especialmente hombres que sienten un peligro en darle a ella un lugar destacado en la sociedad. Pero también hay damas que equivocan el feminismo que lo conciben como un revanchismo contra el hombre, su sumisión al imperio de las mujeres.

Debemos ser equilibrados. Entender que ambos tienen los talentos y capacidades que contribuyen a consolidar una sociedad justa.

Si logramos entenderlo, entonces ya estamos inmersos en la conciencia con perspectiva de género. Una conciencia que respete al propio y ajeno sexo.

www.chanboox.com **R**

Lavando dinero

Por Francisco López Vargas

Todos dijeron que era mejor no tocar el tema. Que la llegada de los agentes de la PGR y los del SAT para detener a un presunto “lavador de dinero” involucraba a demasiada gente y que, por ello, sería mejor voltear a otro lado.

Muchos voltearon, otros que nada tenían que ver se convirtieron en el daño colateral, pero lo que muchos no decían, quizá por no saberlo, es que la llegada de la autoridad hacendaria y la ministerial fue a petición expresa de un político local involucrado no sólo en lavado de dinero sino también en la internación ilegal de autos chocolates por la frontera de Tijuana.

Los que saben, dicen que la llegada expresa en contra del personaje detenido fue porque el político local que lo utilizó por años no sólo cambió de operador por otro en Quintana Roo, sino que también sabía que la única manera de no estropear su carrera política era tratando de desviar la atención de su persona.

¿Cuánto cuesta lavar dinero? ¿Cuánto le cobran a un gobierno que necesita facturas para esconder lo que sus funcionarios desvían? ¿Cuánto al empresario que no quiere pagar los impuestos que considera injustos y más si se los roban?

El tema no es nuevo ni va a desaparecer, pero queda claro que al ser tan específica la detención sólo habría dos opciones: parar al político, que ya pareciera en adelantada precampaña, o deshacerse del lastre que podría frenar la carrera política.

Lo cierto del tema es que las detenciones no han sido lo espectaculares que se esperaba ni han tenido la difusión que otras similares sí tuvieron. La oficina de prensa de la PGR en Ciudad de México confirmó las aprehensiones de los empre-



¿Cuánto cuesta lavar dinero?
¿Cuánto le cobran a un gobierno que necesita facturas para esconder lo que sus funcionarios desvían?



El desalojo de una familia en Chablekal dejó en claro que el Escudo Yucatán no sólo es un tema de dinero, sino de mucha capacitación.

sarios yucatecos Cristina López Ventura y Róger Iván Erosa Encalada, por el presunto delito de evasión fiscal en su modalidad de expedición de facturas apócrifas, una práctica considerada grave y que no tiene derecho a fianza. La pena es de hasta ocho años de prisión, aunque pueden llegar a un acuerdo económico con Hacienda para subsanar el daño fiscal, según da cuenta el Diario de Yucatán.

La parte más difícil es la de las complicaciones políticas porque temas como esto pueden dar al traste a cualquier aspiración política.

En fin, esperemos para ver cómo evoluciona el tema, pero lo cierto es que hay quienes han pagado hasta el 30 por ciento por las facturas apócrifas y la logística de traslado del efectivo, pero los verdaderos peces gordos de la actividad siguen tan campantes, muchos de ellos protegidos no sólo por políticos, sino por gobierno enteros.

Escudo Yucatán

El desalojo de una familia en Chablekal dejó en claro que el Escudo Yucatán no sólo es un tema de dinero, sino de mucha capacitación. La manera como se logró hacer valer una orden judicial dejó mucho que desear. En sí, el tema pareciera que fue absolutamente legal, pero ajeno a la justicia porque para la población hubo malos manejos y una manera poco clara como se consolidó el desalojo.

Queda claro que las autoridades que estuvieron en el lugar no tuvieron la capacidad para hacer que su trabajo no alborotara a la población, que no tuvieron la delicadeza de ver más allá de lo que el papel decía y tratar de evitar que un tema que debiera ser de todos los días, si hubo apego al derecho, se vuelva la mecha de un conflicto que tiene que ver con el saqueo y la especulación de predios que vivimos y la venta sin vigilancia y especuladora de terrenos ejidales.

Lástima que la autoridad tenga muy claro el Estado de Derecho, pero a la hora de impartir justicia use a la misma ley como excusa. **R**



Para respaldar la economía de la población, durante el evento, realizado en Pisté, se puso en marcha el Programa de Empleo Temporal en los municipios de Dzitás, Chankom, Kaua y Tinum.

Infraestructura y programas sociales fortalecen economía yucateca

Especial/ La Revista

Con una gran riqueza arqueológica y pasado histórico, Chichén Itzá y Valladolid son dos de los atractivos turísticos más importantes de Yucatán, por lo que es fundamental seguir mejorando la infraestructura vial en la zona; ejemplo de esto es la ampliación y modernización del tramo Chichén Itzá-Valladolid de la carretera Mérida-Puerto Juárez.

Con esta obra, se dará un impulso al turismo nacional y extranjero, así como la actividad económica, que el año pasado registró un crecimiento del 3.7 por ciento, cifra que representa 1.2 puntos porcentuales por encima de la media nacional.

Estos datos demuestran que cuando todos los sectores unen

esfuerzos se logran resultados positivos, destacaron el gobernador Rolando Zapata Bello y el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, durante la inauguración de la vía.

Dentro de los parámetros que componen este indicador está el buen comportamiento del sector turístico, cuyo crecimiento se ve impulsado en gran medida por obras de infraestructura como las inauguradas, expresó el mandatario.

“Es una carretera amplia que le trae grandes beneficios a toda la población de toda la región. Son beneficios en cuanto a seguridad, para los productores agropecuarios que transportan sus pro- IR►

ductos, para el comercio y de manera muy puntual al turismo, uno de los puntales de nuestra economía”, aseveró.

Con la presencia de funcionarios de los tres niveles de Gobierno, Zapata Bello aseguró que obras como ésta hacen posible que cada vez más mexicanos e incluso yucatecos conozcan las maravillas de la región, lo que traerá ingresos y dejará grandes beneficios para las familias.

Asimismo, para respaldar la economía de la población, durante el evento, realizado en Pisté, se puso en marcha el Programa de Empleo Temporal (PET) en los municipios de Dzitás, Chankom, Kaua y Tinum, donde siete mil 602 trabajadores comunitarios realizarán labores de conservación y reconstrucción de caminos.

“Se hace una labor que ayuda a toda la comunidad, pero de manera particular permite que el beneficiario del Programa reciba un ingreso y que ese ingreso lo lleve a su casa y ese ingreso se convierte en recursos para vivienda, para vestido, para alimentación, para transporte, para bienestar de sus familias”, detalló.

En ese sentido, se anunció para este año un incremento de 10 millones de pesos para dicho esquema en la entidad, que en un principio tenía contemplado 48.4 millones y ahora llegará a más de 58 millones, lo que significa un crecimiento del 20 por ciento en el presupuesto que respaldará a 15 mil yucatecos, explicó en su turno Ruiz Esparza.

Además de fomentar la participación entre los vecinos, el PET se enfoca en emplear a personas en demarcaciones de media, alta y muy alta marginación, que estén pasando por alguna situación de baja demanda laboral, o alguna contingencia social o natural. Entre sus propósitos también se encuentra aumentar la producción y el ingreso de los campesinos y pequeños productores agrícolas.

Por su parte, la vía entregada está compuesta por 38.9 kilómetros del corredor arqueológico Chichén Itzá-Valladolid-Cobá-Tulum, cuyos carriles fueron modernizados y ampliados para favorecer a 500 mil personas de las demarcaciones colindantes. Se generaron en su construcción 450 empleos directos y mil 350 indirectos. R



Yo creía que...

Por María Amparo Casar

Hay cosas que muchos hubiéramos dado por sentadas, que suponíamos que no necesitaban reglamentación o que ya estaban sancionadas por otros ordenamientos jurídicos. Nunca pensé que los llamados *charolazos* por parte de los legisladores estuvieran permitidos.

Eso se llama abuso de poder o uso indebido de atribuciones y facultades, ambos tipificados en el Código Penal Federal y en la Ley de Responsabilidades de Funcionarios Públicos.

También estaba convencida de que llegar al recinto parlamenta-

rio en estado de ebriedad o bajo el influjo de una droga estaba prohibido, porque así lo establece la Ley Federal del Trabajo (art 135) y lo sitúa como causal de despido (Art. 47 frac. XIII).

Otra, suponía que el acoso laboral y sexual estaban prohibidos. Hasta donde me alcanza la memoria, desde 1991 esta conducta estaba tipificada y le correspondía una sanción de 40 días de multa. Después se publicó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007). Finalmente, en 2011 los diputados acordaron endurecer las penas por este delito fijándolas entre seis meses y hasta dos años de prisión. |R▶



Los diputados son, junto con la policía, los funcionarios peor calificados.

La máxima pena que se autoimponen los diputados, y ni siquiera por unanimidad sino por mayoría, es "la amonestación pública o privada, la suspensión de la dieta y la remoción temporal o definitiva de los cargos que desempeñen en Comités o Comisiones del Congreso".

Una más, se prohíbe a los legisladores pedir tratos preferenciales. ¿Tenían derecho a ellos?, ¿cuáles eran?, ¿quién y con qué autoridad los otorgaba?

Lo mismo ocurre con la prohibición de recibir regalos que superen cierto monto, de corromperse o de incurrir en conflictos de intereses.

Otro tipo de conductas las suponía de mínima urbanidad: no impedir los trabajos parlamentarios a través de tomas de tribuna o no utilizar "lenguaje vulgar".

Estos son los contenidos principales del nuevo Código de Ética aprobado el viernes 29 de abril con ánimo celebratorio.

Pero, claro, ninguna de estas prácticas indebidas, prohibidas o consideradas delitos aplican a los señores y señoras diputados, porque tienen inmunidad parlamentaria, fuero o como se le quiera llamar al privilegio de no ser tratados con el mismo rasero de la justicia al que están sometidos la mayoría de los trabajadores y ciudadanos. Tan es así que el Código remata estableciendo que su contenido no obstaculizará el fuero constitucional.

La máxima pena que se autoimponen los diputados, y ni siquiera por unanimidad sino por mayoría, es "la amonestación pública o privada, la suspensión de la dieta y la remoción temporal o definitiva de los cargos que desempeñen en Comités o Comisiones del Congreso". ¡Ay! ¡Qué dolor!

Pero lo que más me sorprende es que los 318 diputados que votaron en favor de este nuevo Código de Ética (35 se abstuvieron, 26 votaron en contra y 121 simplemente no asistieron a la votación en el Pleno) hayan celebrado el fin de todas estas prácticas o piensen que con su expedición vayan a "crear personajes de vida ejemplar" (sic).

Bravo por el reconocimiento de que si la conducta de los diputados "no es ejemplar, seria, respetuosa, responsable, tolerante y honesta" se genera desconfianza. Los diputados son, junto con la

policía, los funcionarios peor calificados. Pero pensar que en algo va a cambiar la conducta de los diputados un Código de Ética y, por tanto, el ciudadano comenzará a confiar en ellos es, cuando menos, ingenuo.

Si los diputados piensan que la emisión de un Código de Ética —a cuyos principios están obligados por ley de todos modos— va a hacer cambiar la pobre opinión que la ciudadanía tiene de ellos, están un poco confundidos. Además de un comportamiento ético de los legisladores, se espera que, como autoridades que son, ellos sean los primeros en cumplir la ley en lugar de escudarse en el fuero.

Lo que marcaría la diferencia es acabar con el régimen especial, del cual se han aprovechado para eludir la ley: desde estacionarse en doble fila, pasando por la colusión de intereses con los cabilderos, los moches, el enriquecimiento ilícito y hasta las ligas con el narcotráfico. La lista es larga, pero de memoria imborrable es la complicidad de los diputados para introducir a San Lázaro en la cajuela de un automóvil al diputado Julio César Godoy, perseguido por la ley para que pudiera rendir protesta y adquirir la impunidad de que gozan los legisladores cuando se presume que han cometido delitos.

Lo que marcaría la diferencia, por no hablar ya de sus obligaciones para defender los intereses de sus representados, es que por fin transparentaran los cuantiosos recursos de la partida subvención a grupos parlamentarios que, según la revisión de la Cuenta Pública 2014 recién publicada, alcanzó la cantidad de mil 869 millones de pesos para los diputados y de mil 307 millones para los senadores. Esta partida, que crece año con año y que es gastada con toda discrecionalidad por los jefes de las bancadas, recibe también, año con año, la misma observación de la Auditoría Superior de la Federación: "No se proporcionó la documentación que sustenta la aplicación de los recursos otorgados y, por tanto, no se contó con la información que le permitiera evaluar la razonabilidad del gasto o comprobar que los recursos se ejercieron en trabajos legislativos". Observación que, hasta el momento, no ha tenido consecuencia alguna. |R

¿Quién le robó a España el mes de abril?

Por Guillermo Vázquez Handall



El líder del PSOE, Pedro Sánchez, desperdió dos veces la oportunidad de consolidar la coalición, aunque lo más lógico es entender que los partidos Ciudadanos y Podemos no quisieron que esto realmente sucediera.

Finalmente se cumplió el plazo, más bien habría que decir que literalmente se agotó. El mes de abril fue la última oportunidad: España tendrá nuevamente elecciones generales en junio de este año porque en los comicios de diciembre pasado ninguna fuerza política tuvo mayoría suficiente en el Congreso para formar gobierno.

Ninguna tuvo la capacidad política para construir un gobierno de coalición y derivado de ello, en uso de sus facultades constitucionales, el Rey Felipe VI tendrá que disolver las cortes y convocar a nuevas elecciones. Como diría el gran Joaquín Sabina: ¿Quién le robó a España el mes de abril?

Lo interesante en términos del análisis es que los nuevos comicios no garantizan que un solo partido consiga el número de escaños suficiente para formar gobierno el próximo mes de septiembre.

En un sistema presidencialista como el mexicano, por ejemplo, Mariano Rajoy, del Partido Popular, habría sido reelecto automáticamente jefe de gobierno al obtener la mejor votación.

Sin embargo, en España, por tener un sistema parlamentario, las cosas no funcionan así y, contradictoriamente, el líder del PSOE, Pedro Sánchez, tuvo en un momento en sus manos la posibilidad de alcanzar el poder, aun cuando éste haya sido el peor resultado que han tenido los socialistas en su historia.

Sánchez desperdió dos veces la oportunidad de consolidar la coalición, aunque lo más lógico es entender que los partidos Ciudadanos y Podemos no quisieron que esto realmente sucediera.

El asunto radica en que todo este fallido proceso de investidura no sólo ha derivado en una crisis política, sino que sirve también, y mucho, para que la sociedad española norme nuevos criterios respecto de la actitud y comportamiento de sus partidos políticos y sus líderes.

Visto así, independientemente de la situación

económica y social en España, que en teoría es el primer parámetro desde donde el ciudadano se rige para sufragar, ahora tendrá que considerar a la hora de elegir, el hacer el juicio respectivo a los partidos.

No queda ninguna duda que durante este tiempo las negociaciones para formar gobierno, han dejado al descubierto muchos aspectos que desnudan en lo más íntimo las motivaciones de los líderes de los principales partidos políticos. Como ejemplos están la ambición incontrolable de Pedro Sánchez y el radicalismo de Pablo Iglesias, que en todo caso fueron argumentos para boicotear el auténtico mandato ciudadano.

Como conclusión podemos afirmar que unos estaban más preocupados por la repartición de los ministerios y no por los contenidos programáticos de una propuesta de gobierno conjunta y consensada.

Sin embargo, a pesar de estos antecedentes, la siguiente votación puede reflejar resultados similares a la anterior, lo cual supondría que otra vez sea necesario un debate de acuerdos. IR ►

Pero como lo que nunca sucedió fue eso, el establecimiento de acuerdos de gobernabilidad, no se puede descartar que la situación se repita y eso mantenga el estado de las cosas tal como está en este momento.

Si bien se podría decir que en España se acabó el bipartidismo, también valdría la pena apuntar que eso hasta ahora no significa ningún avance, sino por el contrario, da la impresión de que la coyuntura sólo ha favorecido la polarización, un incremento de las diferencias políticas.

En España hay una crisis que no sólo es económica, aunque esa sea la peor parte del todo; adicionalmente la hay en términos de credibilidad respecto del comportamiento de los políticos.

No es cosa menor la profunda discusión en cuanto a la independencia de Cataluña que ha provocado que se ponga en tela de

juicio el sistema vigente y se proponga otro de corte federal.

Cada partido político tiene su propia visión de estos conflictos, preceptos y argumentos, en algunos casos coincidentes y en otros definitivamente contradictorios, pero en ello nadie da una señal de flexibilidad y se observa una enorme discrepancia.

Es como si estuviéramos hablando de muchas Españas, porque más allá de su multiculturalidad y expresiones, hoy la posición de los políticos está fomentando y tal vez, intencionalmente, un divisionismo más profundo en la sociedad.

Con estos antecedentes lo que se vislumbra son principalmente dos opciones: una en la que los españoles desilusionados de incentivar una mayor participación de liderazgos se inclinen por una estabilidad ya conocida, votando para que el Partido

Popular alcance mayoría y se termine con esta discusión bizantina.

La otra es que mantengan los equilibrios entre las fuerzas, de hecho como lo han calculado Podemos y Ciudadanos, que apuestan a ello para fortalecerse y cobrar mejores réditos para sus causas.

Que eso provoque que necesariamente los partidos se tengan que poner de acuerdo para formar un gobierno, donde la coalición infiera la inclusión de políticas promovidas por varios partidos. Independientemente de predicciones y de lo que suceda, queda claro que no es el modelo el que está fallando, sino son los liderazgos políticos los que no atinan a traducir el sentimiento popular, que es al final de cuentas, el motivo que dio pie a esta situación.

Twitter@vazquezhandall



Queda claro que no es el modelo el que está fallando, sino son los liderazgos políticos los que no atinan a traducir el sentimiento popular.

¿Cambiará el 5 de junio el escenario 2018?

Por Jorge Fernández Menéndez

No sé si los comicios que tendremos dentro de un mes podrán clarificar el escenario de cara al 2018. Por supuesto darán indicios, mostrarán tendencias, pero salvo que algún resultado sea francamente escandaloso, todo parece indicar que, pensando en la elección presidencial, será difícil que existan movimientos de fondo.

Comencemos con un rápido recorrido por el escenario electoral del 5 de junio: las tres principales fuerzas están muy disputadas, mucho más Veracruz y Oaxaca que Puebla. En las primeras, la competencia es tan intensa como la guerra sucia. En Veracruz, aunque se asegura que la diferencia se ha acortado, Miguel Ángel Yunes Linares estaría todavía por arriba de Héctor Yunes Landa, mientras crece el candidato de Morena,

Cuitláhuac García. La opinión general es que el aspirante de Morena le resta votos a Yunes Linares, pero a estas alturas todo indicaría que, si realmente está en los 20 puntos o más, le está quitando puntos a los dos Yunes, y ello podría implicar un costo mayor para Héctor.

¿Se podría convertir Veracruz en una elección de tercios? Todavía no, pero mientras arrecie la guerra sucia, el beneficiario directo será Morena, y quedará hasta última hora la incógnita de cuál es el piso tanto del PRI como de la alianza PAN-PRD. Insistiría en un punto, en el PRI tienen que recordar los comicios de hace un año en Nuevo León.

En Oaxaca, el candidato del PT, cuestionado en los tri- ▶



De acuerdo con una encuesta de Mitofsky, los que más suenan como candidatos presidenciales son Miguel Osorio Chong (PRI), Margarita Zavala Gómez del Campo (PAN) y Andrés López Obrador (Morena).

¿Podríamos estar en un escenario donde el PRI pudiera perder las tres principales?

bunales, Benjamín Robles, trabaja en los hechos para Alejandro Murat, el aspirante priista al que no toca ni con el pétalo de una rosa. El objetivo de Robles es quitarle todos los votos posibles a José Antonio Estefan y golpear a quien lo inventó políticamente, el gobernador Gabino Cué, lo de Robles no son las lealtades. Con todo, la campaña de Alejandro no termina de despegar, y la de Estefan gana espacios reivindicándose como una candidatura con fuerte presencia local ante lo que maneja como una candidatura foránea. Algo de eso se refleja en los medios, cuando Alejandro declara que mientras él esté en Oaxaca su padre, José Murat, no pisará el estado. Tendría que asegurarse que tampoco esté operando desde la Ciudad de México, en donde ha dejado demasiadas huellas en estos meses. Lo cierto es que la disputa por Oaxaca será, particularmente, dura en estas cuatro semanas.

En Puebla, más allá de los esfuerzos de la priista Blanca Alcalá, no veo cómo podrán ganarle al panista Antonio Galí. Ésa es una posición que parece estar ya definida, en una campaña muy bien planificada y dirigida.

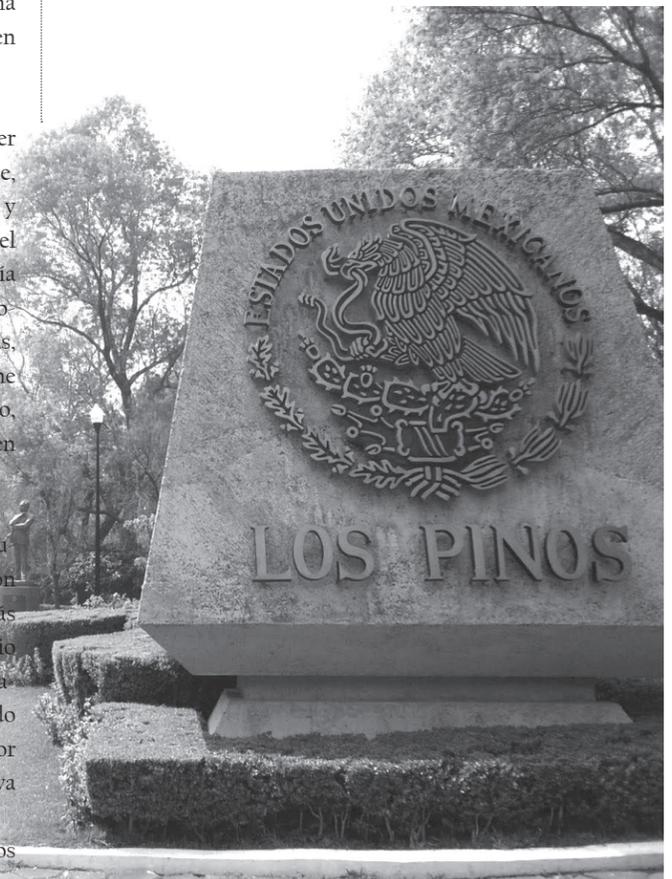
¿Podríamos estar en un escenario donde el PRI pudiera perder las tres principales? Hoy el PRI tiene pérdida Puebla, aunque, por supuesto, que también puede terminar ganando Veracruz y Oaxaca, pero en ninguno de esos dos casos será sencillo para el tricolor. También será disputada Tamaulipas, Tlaxcala podría estar mucho más entre el PAN y el PRD y no veo que el tricolor tenga problemas serios en Quintana Roo, Sinaloa, Zacatecas, Durango, Hidalgo, Chihuahua (la campaña de Javier Corral tiene más presencia en la capital del país que en el estado), incluso, en Aguascalientes. Puede haber sorpresas, pero éstas no pueden cambiar la lógica electoral en forma demasiado radical.

Eso se traslada a las encuestas de cara al 2018. El reciente estudio de Consulta Mitofsky muestra al PRI con 22.3%, al PAN con 18.6% y al PRD con 8.7%, superado por Morena con 12.1%. Más allá de este último movimiento, lo cierto es que en ese escenario nada es para nadie. Como quinta intención del voto se colocarían, hoy, los independientes con 4.6% (aunque ésa sigue siendo una figura demasiado difusa, pese al entusiasmo de algunos), por encima del PVEM (1.2%), Movimiento Ciudadano (1.9%), Nueva Alianza (0.7%), PT (0.8%) y Encuentro Social (0.9 por ciento). Los números tampoco se mueven demasiado cuando se va a los

personajes que podrían ser candidatos: las menciones espontáneas ubican a tres:

López Obrador (16.2%), Margarita Zavala (15.4%) y Miguel Ángel Osorio Chong (14.4%). Lo más notable sigue siendo la fuerte presencia de Zavala, con enorme distancia de cualquier otro panista. En los escenarios cruzados, aparecen los mismos: Osorio Chong tiene 21.6% de preferencias, López Obrador tiene 17.9% y Margarita Zavala 18.3%. Sigue Mancera, con 8.4%, y Jaime Rodríguez El Bronco, con 5.3 por ciento.

¿Cambiaría este escenario con los resultados del 5 de junio? Puede ser, pero es difícil que ocurra: ninguno de los tres primeros (Osorio, Margarita y AMLO) juegan directamente en los comicios estatales, al contrario, podrían verse beneficiados con más de un resultado; habrá que ver cómo le va a Mancera (ojo con esa alianza potencial con Enrique Alfaro) en la Ciudad de México, pero si el PRD llegara a ganar en Oaxaca y Tlaxcala superaría muchos traumas, mientras que El Bronco no veo cómo pueda crecer. El 5 de junio no creo que cambie el escenario del 2018. **R**



Racista, xenófobo y misógino

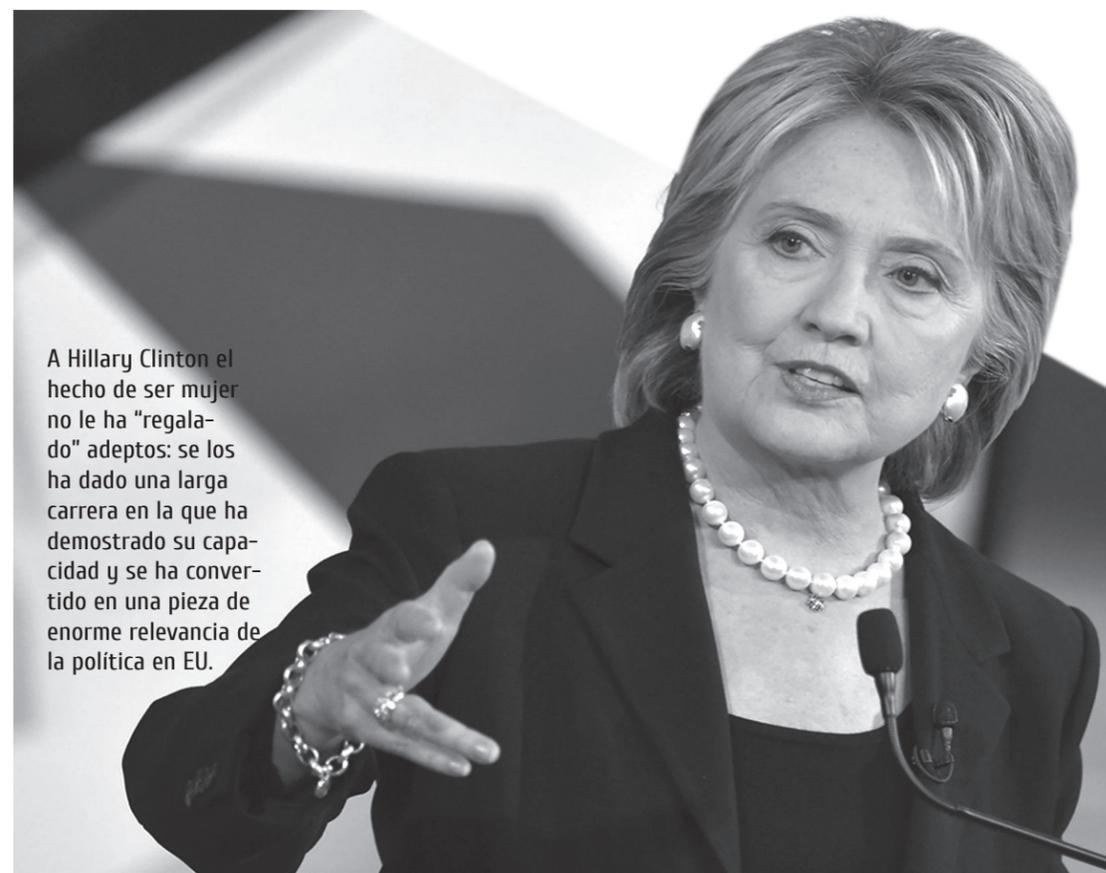
Por Yuriria Sierra

Es inminente que la batalla presidencial en Estados Unidos será entre Hillary Clinton y Donald Trump. Quienes hemos visto siempre en la primera las cualidades precisas y necesarias para ocupar el puesto político más importante del mundo, nos habría gustado que su contienda se disputara contra un personaje que, aun defendiendo posturas republicanas, no representara un discurso que mucho nos recuerda a aquel otro que llevó al mundo a la guerra a mediados del siglo pasado. Y que desde el grito del odio logra conectar con las masas más ignorantes. Estamos hoy a punto de presenciar una campaña electoral entre dos candidatos: la que podría convertirse en la primera mujer Presidenta de EU y el que se ha

convertido ya en una de las figuras más impresentables: ese que comenzó siendo una broma, se convirtió en un peligro. ¿Qué sucede con los votantes en EU que han hecho crecer a Trump hasta esos niveles? No han sido pocas las veces que el magnate ha escandalizado al mundo con sus declaraciones. Que los mexicanos tendremos que pagar su muro. Que ningún musulmán volverá a entrar a EU. Y los etcéteras. Y la última de estas declaraciones, apuntó hacia Clinton, su rival demócrata: "Sinceramente, si Hillary Clinton fuese un hombre, no creo que alcanzase 5% de los votos (...) Lo único que creo que le sirve es que está jugando la carta de ser mujer. Y lo más bonito es IR ▶



¿Qué sucede con los votantes en EU que han hecho crecer a Trump hasta esos niveles?



A Hillary Clinton el hecho de ser mujer no le ha "regalado" adeptos: se los ha dado una larga carrera en la que ha demostrado su capacidad y se ha convertido en una pieza de enorme relevancia de la política en EU.

que no gusta a las mujeres...". Y podríamos escribir todas las implicaciones misóginas de esta declaración. Es claro que Trump, como en tantos otros ámbitos, está jugando la carta de avivar todos los prejuicios para mantenerse firme en su camino a la Casa Blanca. Los prejuicios racistas, los prejuicios xenófobos, los religiosos, y ahora, los machistas. Faltan dos minutos para que declare que los pobres, también son "enemigos de América".

Recientemente escribí sobre la posibilidad de realizar a cualquiera que aspire a un cargo público, un #Examen3de3: sicométrico, otro de coeficiente intelectual y el polígrafo. Sabemos que Hillary Clinton posee un CI de 140. Trump, según él, es uno de los más altos. No lo dudamos eso le ayudó en la construcción de un emporio inmobiliario, pero eso no lo hace un personaje idóneo para estar al frente de uno de los países más poderosos. Menos cuando su discurso gira alrededor del odio y la segregación. Faltaría aplicarles a ambos un examen sicométrico. Ayer, Ted Cruz se bajó de la contienda. Es inminente que Trump será el candidato republicano. Ahora Hillary debe librar la aspiración demócrata,

entre Clinton y Sanders se están analizando capacidades profesionales: a ella la apoyan mujeres, migrantes, miembros de la comunidad LGBT; a él, los más jóvenes, los millennials. Lo interesante de la batalla demócrata es que ha transitado por un camino muy distinto a las barbaridades diarias de Trump. A Hillary el hecho de ser mujer no le ha "regalado" adeptos: se los ha dado una larga carrera en la que ha demostrado su capacidad y se ha convertido en una pieza de enorme relevancia de la política en EU. Pero, una vez que Trump arrancó a devaluarla por ser mujer, podemos esperar que ya no pare.

¿En ese mundo aspiramos vivir? ¿Ése es el país al que aspiran los republicanos? Pasos hacia un pasado lejanísimo que debió enseñarnos tanto. Basta con mirar las encuestas en nuestro país, en donde a dos años de distancia de las elecciones aún seguimos preguntándonos si estamos listos para una mujer Presidenta, como si eso fuera lo más importante, por encima de sus capacidades. De su honestidad. De sus equipos. De su inteligencia. No basta con ser mujer. No basta para ganar y gobernar bien (ahí está el ejemplo de Angela Merkel). Pero tampoco, nunca jamás, debe bastar para perder. **R**

Tal cual

¿Para eso estudiaron allá un postgrado? ¡Vaya desperdicio!

Los que obtuvieron su doctorado en las grandes escuelas de economía de Estados Unidos, fueron figuras centrales en la vida política del país.

Por Ángel Verdugo

Desde hace cuando menos cuatro decenios, allá por los últimos años sesenta y los primeros de los setenta del Siglo XX, el Estado mexicano empezó a aplicar, de manera decidida, (no siempre asignando los recursos necesarios), una política pública cuyo objetivo era formar, fuera del país, recursos humanos altamente calificados.

Dicha política ha registrado —como producto de la miopía de la clase política, cuando no de su ignorancia y desprecio por el papel que juega el recurso humano calificado en el desarrollo—, altibajos que han estado, en no pocas ocasiones, a punto de descarrilarla.

México, al igual que los demás países de América Latina, ha tenido en la carencia de recursos humanos calificados, una de sus grandes limitaciones para incorporarse a la modernidad; no únicamente en lo que se refiere a la ciencia y la tecnología, sino casi en todas las áreas del conocimiento.

Los años de economía cerrada, produjeron un dañino aislamiento del proceso de cambio que marcó a un buen número de países; ese rechazo a lo ajeno, hizo que aquél nos pasara de noche. México, solían decir los que glorificaron esa autarquía, es único. Aquí no caben ideas exóticas, gritaba la clase política orgullosa de su aislamiento, e ignorante del proceso transformador que sacudía al mundo.

No todos los enviados al exterior estudiaron lo que el país exigía para su modernización; sin embargo, algo se logró. Durante los años de economía cerrada, formamos aquí centenas de economistas cuya visión aprendida de sus maestros, produjo un gran déficit de profesionales versados en la nueva realidad económica que el mundo había construido la cual, por estar aislados, nosotros desconocíamos o rechazábamos.

Los que obtuvieron su doctorado en las grandes escuelas de economía de Estados Unidos, fueron figuras centrales en la vida política del país; incluso dos de ellos, Zedillo (IPN-Yale) y Salinas (UNAM-Harvard), llegaron a ocupar la Presidencia de la República.

Podríamos decir que hasta ahí, todo marchó bien pues algunos de los que salieron a doctorarse contribuyeron, decidida y correctamente, a modernizar la economía mexicana. Sin embargo, ante lo que hoy vemos de algunos de ellos en las funciones que

Ante las estrategias que Echeverría y López Portillo habrían aplaudido, una pregunta: ¿Hizo bien el país en pagarles sus becas, para doctorarse en el modelo económico que nos arruinó?



Los que obtuvieron su doctorado en las grandes escuelas de economía de Estados Unidos, fueron figuras centrales en la vida política del país; incluso dos de ellos, Salinas (UNAM-Harvard) y Zedillo (IPN-Yale), llegaron a ocupar la Presidencia de la República.

desempeñan, no podría afirmar que las cosas van bien.

¿Qué obtuvimos a cambio, al incorporar a los doctorados al sector público en posiciones de privilegio? Con excepciones honorosas, regresaron a comportarse como viejos políticos de los años sesenta del siglo pasado; a manejar un discurso caduco y abyecto, y fortalecer la manipulación y cooptación política mediante subsidios y dádivas, y a negar lo que les enseñaron acerca de la libertad económica.

Andan por ahí dos o tres causando graves daños, dedicados a cuestiones que nada tienen que ver con lo estudiado y, menos aún,

con una visión moderna de la economía. Uno quiere controlar el precio del limón y otros pretenden, con gasto público y deuda sin control, sacar a la economía del estancamiento. ¿Quién sería su maestro en lo relacionado con las causales del crecimiento? Ante estas muestras de medidas económicas de los años treinta del siglo pasado, uno se pregunta, ¿a qué fueron a Estados Unidos?

Hoy, convencidos de que el pasado puede llevarlos a La Grande, lucen y actúan como políticos sesenteros. Ante las estrategias que Echeverría y López Portillo habrían aplaudido, una pregunta: ¿Hizo bien el país en pagarles sus becas, para doctorarse en el modelo económico que nos arruinó? **R**



Con el dedo en la llaga

Por Yazmín Rodríguez Galaz
yazrodriguez17@gmail.com

Los lamentables hechos ocurridos en la comisaría de Chablekal muestran lo importante que es la sensibilización del Poder Judicial cuando se trata de los casos de litigios judiciales o civiles en cuestión de predios y cómo se asume el desalojo del predio por parte de los cuerpos policíacos, ya que lamentablemente la presencia de factores externos casi siempre puede ocasionar lo que finalmente pasó: la exacerbación de los ánimos de gente incluso no enterada del problema.

Extrañamente no se sabe qué hacían en el mismo Chablekal y a la misma hora que los elementos policíacos los activistas del Grupo Indignación como **Martha Capetillo Campos** y **Jorge Fernández Mendiburu**, quienes al parecer acudieron a sabiendas de que estaría la Secretaría de Seguridad Pública para cumplir la orden judicial.

De igual forma, los uniformados –al menos en esta ocasión– fueron recibidos a pedradas y desafortunadamente para ellos tuvieron que lanzar gases lacrimógenos, lo que los convirtió de víctimas a supuestos victimarios.

Por el lado del Poder Judicial, bien valdría la pena que exis-

tiera una valoración previa de parte de ese sistema, sobre los litigios y peticiones de desalojo, a efecto de evitar inesperadas manipulaciones o insensibilidad a la hora de ejecutar la orden del juez.

Curiosamente los elementos policíacos no tuvieron más que buscar cómo frenar a la turba de gente que molesta o inconforme, veía en ellos a los justicieros que lastimarían a unos ancianos.

Realmente aunque la ley contempla que la fuerza pública sea la que deba apoyar esos desalojos, este tipo de diligencias representan una carga negativa para los elementos policíacos, que ya de por sí han sido cuestionados desde tiempo memorial en lo que realizan y cómo lo hacen.

Es de justicia decir que en Chablekal los policías que acudieron no iban más que a cumplir una orden que finalmente les representó un costo en contra.

Sirva este antecedente para que el mismo Poder Judicial valore la importancia de que estas diligencias no son un IR ▶



Extrañamente no se sabe qué hacían en Chablekal y a la misma hora que los elementos policíacos, los activistas del Grupo Indignación **Martha Capetillo Campos** y **Jorge Fernández Mendiburu**.

asunto menor y que como tal deben ser tratadas y ejecutadas.

Si bien es cierto que muchos pudieran decir que la ley es la ley, también es un hecho que hay aspectos sociales y de repercusión que deberían tomarse en cuenta antes de ejecutar la acción en el terreno de los hechos.

Afortunadamente, el asunto no pasó a mayores de una trifulca en la que no hubo heridos, pero que sí pudo convertirse en un conflicto con vertientes nada transparentes y legítimas.

Por otro lado, la misma SSP también estará obligada como parte de la transformación que está haciendo en su interior, a sopesar este tipo de peticiones del Poder Judicial.

00000

De golpe y porrazo...

En el PRD no aprenden y continúan en sus enfrentamientos intestinos, y todo parece indicar que por cuestiones de dinero, más que por cuestiones ideológicas.

El regidor perredista en Mérida, **Tonatiuh Villanueva Caltempa**, acusó al dirigente estatal de ese partido, **Alejandro Cuevas Mena**, de hacer un mal uso de los recursos de la institución, a lo que respondió que atraviesan por un fuerte problema financiero, tras un recorte del 34 por ciento de sus prerrogativas y el pago una multa electoral de 650 mil pesos.

Pero Cuevas fue más allá de las explicaciones, y acusó al edil de ingrato, pues desde hace cuatro meses no paga sus cuotas a ese instituto político, a pesar de que los estatutos del Sol Azteca así lo plantean.

Abundó que el PRD tuvo que realizar algunos ajustes financieros, entre otros, suspender el pago de 39 mil pesos que se le otorgaban a **Villanueva Caltempa**, para gastos de su corriente política Foro Nuevo Sol, situación que pudo alterar sus ánimos.

Dicho regidor le debe más de 20 mil pesos en cuotas a la dirigencia estatal del sol azteca, por lo que podría ser suspendido e incluso expulsado si no cumple con esos pagos. Sobre este conflicto, el diputado local **David Barrera Zavala** declaró que **Villanueva Caltempa** no puede criticar un posible acto ilegal actuando en la ilegalidad. Y aclaró que no pedirán su destitución “porque no lo queremos hacer mártir”.

0000

En el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso del Estado se presentará una reforma a la Ley del Isstey, que tendrá como objetivo “evitar desvío de recursos” del sistema de jubilaciones y pensiones de los trabajadores al servicio del Estado de Yucatán.

Esta propuesta la presentarían de manera conjunta los le-



El diputado local **David Barrera Zavala** declaró que **Villanueva Caltempa** no puede criticar un posible acto ilegal actuando en la ilegalidad.

gisladores del PRI con el de Nueva Alianza, **Marbellino Burgos Narváez**, aunque no se descarta que la envíe el Gobierno del Estado.

Entre las novedades de dicha reforma, se propondría que sean los diputados quienes elijan al titular del Isstey, y no el gobernador del Estado, “para que deje de ser un puesto político”.

Además desaparecería la figura de “director del instituto” para crearse la de “coordinador ejecutivo”. Según se supo, ese instituto requiere de un coordinador que administre bien el sistema de jubilaciones y pensiones, que tenga un perfil más profesional administrativo, y que ya no sea un puesto político como en el pasado.

También buscarán armonizar la Ley de Isstey para dotar de mayor autonomía a esa institución, y que se pueda fortalecer el sistema de jubilaciones y pensiones de los burócratas del gobierno estatal.

La intención es darle herramientas para evitar desvíos de recursos “como sucedía en el pasado”, y que el dinero de las prestaciones de los trabajadores cumplan con su función social.

Otra propuesta será que los burócratas del gobierno del Estado puedan acceder a un segundo crédito hipotecario, una vez que terminen de pagar su primera deuda.

0000

De esto y más estaremos pendientes. Recibimos correos con firmas en yazrodriguez@gmail.com R



Firma de convenio de coordinación



El gobernador Alejandro Moreno Cárdenas y el alcalde Pablo Gutiérrez Lazarus firmaron el convenio de coordinación total del mando operativo en materia de seguridad.

Refuerzan seguridad en El Carmen

El gobernador Alejandro Moreno pide trabajar en equipo para mejorar calidad de vida de campechanos

Información/ La Revista

C IUDAD DEL CARMEN. - En un acto de voluntad y madurez política que ratifica el compromiso superior de garantizar a la población carmelita un clima de paz y tranquilidad, el gobernador Alejandro Moreno Cárdenas y el alcalde Pablo Gutiérrez Lazarus firmaron el convenio de coordinación total del mando operativo en materia de seguridad.

El acuerdo que fue suscrito por el munícipe conforme a las facultades que la ley le confiere y contando con el respaldo del Cabildo de Carmen, permitirá establecer una estrecha colaboración entre el estado y el municipio en las tareas de prevención, vigilancia y combate a la delincuencia.

Moreno Cárdenas hizo un amplio reconocimiento a la voluntad polí-

tica del edil y de los integrantes del Cabildo, por sumarse al trabajo de coordinación y colaboración interinstitucional el cual permitirá reforzar las acciones y atender con mayor celeridad los temas de seguridad que preocupan a las familias.

“Este es un momento muy importante no sólo para los carmelitas, sino para todo el estado, pues en toda la geografía estaremos actuando en un solo frente en labores de prevención y combate a la delincuencia para asegurarle a las familias que puedan caminar tranquilas por las calles y a los empresarios, garantía en sus inversiones”, comentó.

Recalcó que con este acuerdo de coordinación total, Campeche se seguirá fortaleciendo como la entidad con el menor índice delictivo del país, como lo avalan los reportes del Sistema Nacional de IR ▶

Seguridad Pública.

Con la firma del convenio se acuerda que el gobierno estatal, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, designe a un coordinador operativo de la policía municipal con residencia en Carmen; organice, dirija, supervise y evalúe al cuerpo policiaco implementando acciones que conforme al Sistema Nacional de Seguridad Pública deban establecerse para los controles de confianza, y respalde con equipamiento y capacitación a los elementos municipales, entre otros temas.

En tanto, la autoridad municipal se compromete a designar a un coordinador administrativo, ofrecer capacitación a los cuerpos policiacos y establecer la comisión de recompensa y estímulos, así como la del servicio profesional de la carrera policial, entre otros puntos.

A la firma del convenio de coordinación asistieron los secretarios de Gobierno, Carlos Miguel Aysa González, y de Seguridad Pública, Jorge Argáez Uribe, así como el fiscal General del Estado, Juan Manuel Herrera Campos.

Pide trabajar en equipo

A fortalecer el trabajo en equipo para cambiar las cosas que no funcionan, apremió el gobernador Alejandro Moreno Cárdenas a los tres órdenes de gobierno y a la sociedad en su conjunto.

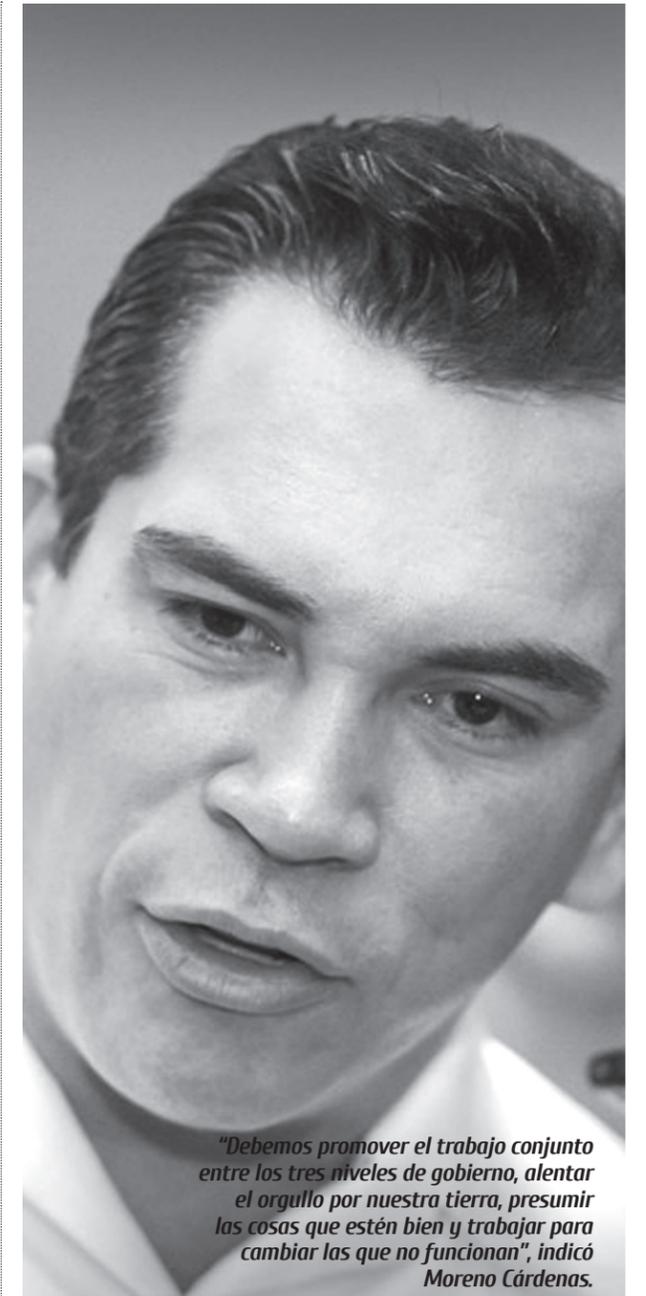
Significó que en la medida de que se privilegie la coordinación de esfuerzos en todos los sectores, se estará trabajando para ofrecerle a las familias campechanas mayores oportunidades de empleo y mejores condiciones de vida.

“Debemos promover el trabajo conjunto entre los tres niveles de gobierno, alentar el orgullo por nuestra tierra, presumir las cosas que estén bien y trabajar para cambiar las que no funcionan”, indicó Moreno Cárdenas.

Comentó que Campeche tiene en el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto a su mejor aliado, “en breve tendremos importantes noticias con lo que quedará acreditado el compromiso que tiene el mandatario nacional con el estado y sus familias”, agregó el titular del Ejecutivo estatal.

Subrayó que la instrucción es seguir trabajando en equipo y cerca de la gente “para darle mejores oportunidades de preparación a los hijos de los campechanos con más becas, mejores escuelas y mayor capacitación para que puedan contribuir a la construcción de un mejor Campeche y tengan empleos bien remunerados”.

Finalmente, comentó que también es importante afianzar el orgullo de ser campechano y hablar de las cosas buenas que hay en el territorio estatal para que lleguen nuevas inversiones y más visitantes. R



“Debemos promover el trabajo conjunto entre los tres niveles de gobierno, alentar el orgullo por nuestra tierra, presumir las cosas que estén bien y trabajar para cambiar las que no funcionan”, indicó Moreno Cárdenas.

Algo más que palabras



Convivir es respetar

Por desgracia, la propagación del extremismo violento, aparte de deshumanizarnos, nos desestabiliza como especie pensante.

Por Victor Corcoba Herrero

Para vivir hay que saber convivir. Es el primer pulso que debiéramos asimilar. En consecuencia, si uno no respeta su propia vida difícilmente va a poder sentir ternura por nada, ni por nadie. No olvidemos que la consideración de uno mismo es el principal freno de las maldades. Por eso, aplaudo a los constructores de existencias que apuestan por un sentido de donación a una humanidad común y celebro que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) presente una guía pedagógica sobre la prevención del extremismo violento. Su objetivo es auxiliar a los docentes, máxime cuando tantas familias están desestructuradas, reina la ansiedad por la siembra psicológica del terror y la prisa tecnológica nos tiene ganado el corazón. Por consiguiente, cualquier apoyo es bueno en la creación de un contexto educativo integrador que facilite el diálogo respetuoso, el debate sincero y el pensamiento crítico, sabiendo que uno ha de ser dueño de sí mismo en todo momento y circunstancia.

Si importante es educar para adquirir conciencia de lo que uno es y representa ante la vida, y teniendo en cuenta que la familia es el ámbito donde primero se aprende a convivir,

a compartir, a soportar, a ayudar, a querer, a despertar el sentimiento de pertenencia en definitiva; la tarea educativa ha de contribuir a afianzar esos impulsos y así crecer en la maduración de una libertad responsable, reconociendo que vivimos con otros, junto a otros, siendo dignos de nuestra estima y afecto. Por desgracia, la propagación del extremismo violento, aparte de deshumanizarnos, nos desestabiliza como especie pensante. De ahí, la necesidad de reorientar nuestras prioridades de convivencia y entendimiento, de reconstruir un pacto de sociabilidad entre gobernantes y gobernados, de fortalecer la creación de sociedades abiertas, equitativas, inclusivas y pluralistas. Al fin y al cabo, todos somos necesarios e imprescindibles. Otro precepto a considerar.

En efecto, pienso que debemos prestar más atención a las causas por las que algunos ciudadanos se sienten atraídos por grupos extremistas. A mi juicio, el respeto a los derechos humanos es algo básico; así como la igualdad real de oportunidades para todos, es también algo primordial para poder coexistir unidos. Siempre es más valioso tener la deferencia de tus convecinos que el liderazgo, sobre todo si se carecen de puentes de comprensión. Téngase presente que no IR ►

hay lazo social sin esa primera dimensión cotidiana, la de estar fusionados en vecindad, ya no sólo promoviendo el reconocimiento mutuo, también el aprecio que todos nos merecemos para ascender en el proceso de socialización y de maduración afectiva. Quizás los momentos más felices que tengamos sean aquellos en que el afecto es una esencia en nuestro comportamiento. Un ciudadano caprichoso, inmoral, jamás inspira miramiento alguno, es insociable y cierra todas las puertas de la concordia.

Subrayemos que donde hay armonía, siempre hay convivencia. Lo armónico nos injerta equilibrio, altura de miras, tolerancia natural de unos para con otros. Desde luego, el acercamiento y la conciliación deben conquistarse cada día, con ambientes propicios que destierren la marginación, la desigualdad, la discriminación o el mero aislamiento. El problema de la no aceptación debemos confinarlo de nuestro abecedario de plática. Aceptarnos como somos es una manera de ponernos en camino, porque si la verdad y la justicia no han de tener fronteras, tam-

bién cada ser humano, por ser único e irreplicable, precisa de entornos seguros, acogiendo con beneplácito la diversidad y promoviendo, en todo caso, un sentido de comunidad que nos mundialice y fraternice. Indudablemente, la educación no puede esperar, es fundamental para llegar a los acuerdos. A mi modo de ver, es una de las primeras emergencias humanitarias.

Por tanto, ha de ser urgente recuperar de modo equilibrado todas las dimensiones de la vida, pues, en el fondo, son las relaciones de convivencia lo que da auténtico sentido a nuestra existencia, que hay quien dice que sólo merece ser vivida cuando respeta a los demás. Es verdad que no siempre depende de nosotros el ser respetados; pero lo que siempre depende de cada cual, es respetarnos porque sí. Querernos como alma que escribe nuestro camino paso a paso. En suma, que nuestra primera condición para saber caminar, cohabitando, es el compostura entre caminantes. Hagamos buen propósito y mejor ejercicio.

corcoba@telefonica.net R



Donde hay armonía, siempre hay convivencia. Lo armónico nos injerta equilibrio, altura de miras, tolerancia natural de unos para con otros.

Enemigo invisible

Eye in the Sky es un thriller con un show tecnológico que asfixia el discurso, pero no la reflexión.

Por Jesús Chavarría

Más allá de las ridículas aseveraciones que, en un afán completamente mercadológico, han pretendido vincular esta película con la obra del legendario Stanley Kubrick –de la cual, por supuesto, se encuentra a kilómetros de distancia–, *Enemigo invisible* o *Eye in the Sky*, por su título original, es un *thriller* en forma, cuya premisa no podemos negar que se antoja sumamente interesante y fue estrenada en la pasada edición del Festival Internacional de Cine de Toronto. La historia –que según palabras del mismo guionista Guy Hibbert (*Cinco minutos de gloria* y *Omagh*) surge de una idea que tuvo luego de visitar una feria de armas en París– nos cuenta cómo gracias al uso de tecnología de vanguardia, la inteligencia británica se infiltra en Kenia y logra localizar a un líder terrorista.

Primero tiene la intención de capturarlo, pero pronto esto se convierte en un intento de asesinarlo. Claro que este drástico cambio de planes, que incluye un letal ataque aéreo, viene acompañado de inevitables daños colaterales (como la posible muerte de civiles), que ponen en una posición delicada –por decirlo de alguna manera– a los distintos implicados en la misión.

El dilema es evidente y el conflicto es claro: los principios y valores morales nuevamente son puestos a prueba en una confrontación provocada por los avances armamentistas. Una interesante disyuntiva que la manufactura de la misma película también enfrenta y de la que por desgracia no sale del todo bien librada. Y es que a pesar de contar con todos los elementos necesarios para



desarrollar el discurso crítico incisivo que promete con respecto a las intervenciones militares a distancia –en donde los soldados de campo son sustituidos por drones, dejando la total responsabilidad de los ataques a los operadores, diplomáticos y políticos–, el asunto queda en una reflexión de tintes melodramáticos que, aunque esboza cierta sátira, también recorre estereotipos y hasta algunos lugares comunes. Así pues, vemos militares que van desde los abnegados oficiales que con lágrimas en los ojos obedecen órdenes y accionan los controles, hasta los de altos rangos que, con una deslavada dignidad, asumen su papel de ejecutores de las políticas que se validan en una supuesta búsqueda de mantener la paz. Estos últimos, por cierto, son interpretados por actores de la talla de los británicos Hellen Mirren y Alan Rickman –este es uno de sus últimos trabajos–, cuyo oficio y capacidad les permite aportar el suficiente contenido emocional para que se sostengan

personajes que de origen tienen muy pocos matices.

En contraparte está la forma en que el director sudafricano Gavin Hood –responsable de una estupenda adaptación de la novela *El juego de Ender* y la fallida *X-Men Orígenes: Wolverine*– se concentra en mostrar el uso de la tecnología de los drones en el campo militar, la que aquí se convierte en el principal acierto. La edición y el juego de las perspectivas derivan en secuencias dinámicas y envolventes que hacen una detallada decantación de las estrategias y del mecanismo de las cadenas de mando. Esto, aunado al efectivo manejo del ritmo, que no le da cuartel al espectador, deambulando entre la inquietud y la zozobra, es lo que hace que *Enemigo invisible*, aunque quede a deber en cuanto a la profundidad que promete de inicio, cumpla como entretenimiento y sea un producto inteligente que invita a la reflexión. R





¿Para qué existo?

Por Luis E. Roche

Hoy es un fabuloso día y me siento bendecido. Gracias por esta nueva oportunidad que tengo hoy para compartir algo que te podrá ser de provecho en tu vida, así como es en la mía.

Hay una cita de Deepak Chopra que siempre que la leo me ubica en lo que siento y creo sobre mí mismo, y dice: “La fe da sentido a la existencia”. La fe se basa en un conjunto de creencias sobre algo o alguien. Entonces, tener fe es creer en algo o alguien. A parte de la distinción técnica del significado de la palabra fe, la fe nos da un sentido de confianza y seguridad sobre lo que creemos. Esto da mayor claridad a la cita antes mencionada, porque entonces la fe nos da seguridad y confianza sobre nuestra existencia.

Desmenuzando esto a mayor profundidad. La fe le da un sentido concreto a la espiritualidad de las personas. ¿Qué sería de la vida de las personas si no sintieran que tienen un propósito que cumplir en esta vida? ¿Cuál sería el motivo de crecer y trascender como seres humanos si no hubiera un propósito fuera de la experiencia física del cuerpo humano? Este tipo de preguntas siempre han existido desde el comienzo de la conciencia humana, desde que comenzamos a SER humanos. Muchos han vivido toda su vida tratando de encontrar estas respuestas. Muchos nos han dado información sobre lo que aprendieron en su camino, y nos han dado fe. Cada quien ha creído y ha depositado su fe en las creencias de otros que se han planteado estos temas. Importa o no si han encontrado la respuesta, el caso es que hayan creído lo que hayan creído, la información recibida da seguridad y confianza que hay un propósito más allá de esta

experiencia de vida. Hay algo por qué esforzarse día a día para sentirse orgulloso de uno mismo por los aprendizajes vividos y que se pueda pasar el conocimiento del aprendizaje a generaciones futuras.

Ese es el sentido de la espiritualidad. Tener la seguridad y la confianza de que la propia vida no acaba con la muerte del cuerpo orgánico. Debemos estar bien con lo que creemos al respecto. Cuando estamos en conflicto con nuestras creencias perdemos sentido de lo que hacemos. Las personas se pueden sentir perdidas si están en conflicto con sus creencias espirituales. La función de las religiones ha sido darle un sentido espiritual a la existencia. Dar respuesta a muchas preguntas sobre la existencia humana. Sin embargo, hay también otras maneras de encontrar respuestas. La ciencia a su manera, también busca encontrar respuestas a la vida, lo que somos, y el por qué de la vida.

Hay que recordar que además de seres físicos, también somos seres espirituales. Depende de ti si lo crees o no. Y como ser espiritual que eres debes de creer y tener fe en ti, y en tu grandeza. Que no estás aquí en esta vida de paso nada más y lo que hagas no servirá de mucho o no importa. Dentro de ti tienes todas las respuestas sobre tu propósito en esta vida. Es posible que no las puedas ver, pues de alguna manera estás bloqueando esa parte divina que hay en ti. Sólo en ti, en nadie más. Tener fe en ti mismo y en tus capacidades hará que puedas conseguir todo lo que estés deseando cumplir. Toda experiencia es parte de los aprendizajes que deberás adquirir para tu propósito en esta vida. Tener fe te dará fuerza y facultades para resolver cualquier obstáculo, y así crecer como ser humano, dándole sentido a tu existencia. **R**